

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Modernizar y transformar la entidad

OBJETIVO PROCESO: Prestar servicios de soporte y mantenimiento, así como el control de activos fijos, la recepción y entrega de bienes, productos (materia prima e insumos), a través de la administración, control y ejecución de los recursos para apoyar el adecuado funcionamiento de los procesos en la Entidad, realizando una gestión preventiva de seguridad y salud en el trabajo y controlando los aspectos ambientales asociados.

CONTEXTO ESTRATÉGICO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO INICIAL (Inherente)			DISEÑO DE CONTROLES				ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES								ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO FINAL (Residual)			SEGUIMIENTO Y REVISIÓN								
FACTOR EXTERNO (AMENAZA)	FACTOR INTERNO (DEBILIDAD)	No.	NOMBRE DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	CAUSAS	CONSECUENCIAS O EFECTOS POTENCIALES	CALIFICACIÓN ANTES DE CONTROLES			ACTIVIDAD DE CONTROL	CLASE DE CONTROL (PREVENTIVO o DETECTIVO)	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL			EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL			SOLIDEZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES			CALIFICACIÓN DESPUÉS DE CONTROLES			ZONA DE RIESGO DESPUÉS DE CONTROL	OPCIONES DE TRATAMIENTO	INDICADOR	PERIODICIDAD	DESCRIPCIÓN SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	RESPONSABLE
							PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO								CRITERIOS DE EVALUACIÓN		VALOR	TOTAL	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN	CALIFICACIÓN SOLIDEZ	TOTAL SOLIDEZ INDIVIDUAL	PROMEDIO CONTROL INDIVIDUAL	PROMEDIO TOTAL CONTROLES	CALIFICACIÓN SOLIDEZ CONJUNTO DE CONTROLES	PROBABILIDAD						
Catástrofes naturales	Infraestructura obsoleta deteriorada	1	y	Instalaciones locales, parque automotor, equipo soporte sin el mantenimiento adecuado y conductores.	Operativo	Fallas en la ejecución de las actividades de los procesos, asociados al cumplimiento de la misión de la entidad, por no contar con los medios logísticos necesarios para el desarrollo de las actividades.	Deterioro progresivo de las instalaciones del Fondo Rotatorio de la Policía.	3	4	Externo	PROPÓSITO DEL CONTROL: que se verifique de manera constante y adecuada las instalaciones locales, parque automotor y equipo soporte. COMO: realizar sensibilización entre los funcionarios administrativos y operativos de las sedes de la Entidad con el fin de que se de el cumplimiento a los mantenimientos que se requieran. PERIODICIDAD DE APLICACIÓN: mensual. QUIEN EJECUTA: personal administrativo y operativo del Grupo Logística. REGISTRO: actas de verificación.	Detectivo	02/07/2019 01/08/2019 01/09/2019 01/10/2019 01/11/2019 01/12/2019	30/07/2019 30/08/2019 30/09/2019 30/10/2019 30/11/2019 20/12/2019	¿Asignación del responsable? Asignado (15).	15	95	Fuerte	Moderado	50	72.5			86.25	Moderado	2	3	Moderado	Reducir	Reporte de fallas en infraestructura física y/o soporte de la Entidad para el normal desarrollo de los procesos del FORPO.	En la autoevaluación y la revisión por la dirección se determina la necesidad de modificar, actualizar o mantener en las mismas condiciones de los factores de riesgos, si fue materializado en el periodo, si es necesario la apertura de investigaciones disciplinarias.	Coordinadores Grupos Logística	
						¿Segregación y autoridad del responsable? Adecuado (15).	15								¿Periodicidad? Oportuno (15).	15																	¿Propósito? Prevenir (15) o Detectar (10).
Entrega de los EPP por terceros	Retroalimentación sobre la importancia del uso de los EPP	2	y	Servidores Públicos de los Grupos Logística y Almacén General involucrados en su integridad física	Cumplimiento	Toma de conciencia por parte de los servidores públicos relacionada con el correcto uso de los elementos de protección personal (EPP) para el desarrollo de las actividades propias del servicio.	Afectaciones mayores a la salud de los funcionarios	3	4	4	PROPÓSITO DEL CONTROL: que el servidor público utilice adecuadamente los EPP. COMO: revisar e inspeccionar y observar al uso de los EPP al personal que labora en las bodegas de Almacén General en Fuerza y complejo industrial, y al personal a cargo del Grupo Logística (mantenimiento y cafetería). PERIODICIDAD DE APLICACIÓN: mensual QUIEN EJECUTA: Coordinador Grupo Logística y Coordinador Grupo Almacén General REGISTRO: formato de seguimiento y control de uso del EPP	Detectivo	02/07/2019 01/08/2019 01/09/2019 01/10/2019 01/11/2019 01/12/2019	30/07/2019 30/08/2019 30/09/2019 30/10/2019 30/11/2019 20/12/2019	¿Asignación del responsable? Asignado (15).	15	95	Fuerte	Fuerte	100	97.5	97.5	Moderado	3	2	Moderado	Reducir	Verificación periódica aleatoria del uso de los elementos de protección personal de los funcionarios.	En la autoevaluación y la revisión por la dirección se determina la necesidad de modificar, actualizar o mantener en las mismas condiciones de los factores de riesgos, si fue materializado en el periodo, si es necesario la apertura de investigaciones disciplina	Coordinadores Grupos Logística			
						¿Segregación y autoridad del responsable? Adecuado (15).	15								¿Periodicidad? Oportuno (15).	15															¿Propósito? Prevenir (15) o Detectar (10).	10	¿Cómo se realiza la actividad de control? Confiable (15).
1. Amenazas terroristas. 2. Suplantación de autoridad. 3. Infiltración.	Falta de seguimiento y control a las medidas de seguridad	3	y	Que se materialicen atentados contra la seguridad física y de los funcionarios	Operativo	Posibles afectaciones a las instalaciones por parte de terceros teniendo en cuenta la actual situación de seguridad en el país	Afectaciones a las instalaciones	3	4	4	PROPÓSITO DEL CONTROL: que se extremen las medidas de seguridad en la entidad. COMO: realizar revistas y verificaciones permanentes a las instalaciones y cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas. PERIODICIDAD DE APLICACIÓN: mensual QUIEN EJECUTA: Jefe de seguridad REGISTRO: acta de verificación	Detectivo	02/07/2019 01/08/2019 01/09/2019 01/10/2019 01/11/2019 01/12/2019	30/07/2019 30/08/2019 30/09/2019 30/10/2019 30/11/2019 20/12/2019	¿Asignación del responsable? Asignado (15).	15	95	Fuerte	Fuerte	100	97.5	97.5	Moderado	3	3	Alto	Reducir	Reporte de novedades en la seguridad física y de funcionarios.	En la autoevaluación y la revisión por la dirección se determina la necesidad de modificar, actualizar o mantener en las mismas condiciones de los factores de riesgos, si fue materializado en el periodo, si es necesario la apertura de investigaciones disciplina	Jefe de seguridad			
						¿Segregación y autoridad del responsable? Adecuado (15).	15								¿Periodicidad? Oportuno (15).	15															¿Propósito? Prevenir (15) o Detectar (10).	10	¿Cómo se realiza la actividad de control? Confiable (15).

Capitán YINSON HUMBERTO PERDOMO ROMERO
Coordinador Grupo Logística

Mayor CESAR AUGUSTO ARGÜELO PRIETO
Jefe Oficina Asesora de Planeación (e)
Vc. Bo.

Teniente Coronel JESÚS JAVIER URRUTIA SANABRIA
Subdirector Administrativo y Financiero

Coronel JOSÉ MANUEL ORTIZ MENESES
Encargado de las funciones del Despacho de la Dirección General del Fondo Rotatorio de la Policía
Aprobó